

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de octubre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del «Contrato de suministro por arrendamiento de carpa poligonal de 20 x 50 metros y 42 stands modulares de 4 x 3 metros, instalación eléctrica, instalación de 1.000 metros cuadrados de tarima en suelo con tableros hidrófugos e igual superficie de moqueta ignífuga para la XLVII fiesta de la Rosa del Azafrán, a celebrar en Consuegra el último fin de semana del mes de octubre de 2009», lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Consuegra. Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Suministro por arrendamiento de carpa poligonal de 20 x 50 metros y 42 stands modulares de 4 x 3 metros, instalación eléctrica, instalación de 1.000 metros cuadrados de tarima en suelo con tableros hidrófugos e igual superficie de moqueta ignífuga para la XLVII fiesta de la Rosa del Azafrán, a celebrar en Consuegra el último fin de semana del mes de octubre de 2009».

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio base: 25.352,00 euros y 4.056,32 euros de I.V.A.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 15 de octubre de 2009.
- b) Contratista: INFRAESTRUCTURAS DE LA FERIA Y EL ESPECTACULO, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 25.352,00 euros y 4.056,32 euros de I.V.A.
Consuegra 16 de octubre de 2009.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 10712